

ACTA DEL PLENO EXTRAORDINARIO DEL DÍA 17 DE MAYO DE 2022 DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Siendo las 12:19 horas del 17 de mayo de 2022, se reúne el Consejo de Estudiantes de la Universidad de Zaragoza en Pleno Extraordinario, en modalidad presencial, en la Sala de Grados de la Facultad de Ciencias, sita en el Campus San Francisco en Zaragoza.

Antes de comenzar la sesión, tiene lugar una exposición de la Profesora Doctora Sara Alcázar Ortiz, explicando el nuevo protocolo contra el acoso de la Universidad de Zaragoza.

Orden del día:

1. Intervención del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo.
2. Aprobación de las actas anteriores, si procede.
3. Informe de la Comisión Permanente.
4. Ratificación, si procede, de acuerdos de la Comisión Permanente.
5. Creación y renovación de comisiones.
6. Actualización del estado de la LOSU (Ley Orgánica del Sistema Universitario).
7. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

Escuela de Ingeniería y Arquitectura:

- Marcos Serrano Pérez (en sustitución de Jorge Lahoz Gómez)
- Jorge Lahoz Gómez.
- Alejandro Guarás Lacasta (en sustitución de Daniel Navarro

Moya)

- Alexandru Ioan Oarga Hategan
- Jesús López Ansón (en sustitución de Carlos Oliva Argüeso)
- Marcos Fernández Segura (en sustitución de Raúl Pardo Arilla)

Facultad de Ciencias

- Juan Guerrero Marcos
- Andrés Laín Sanclemente

Facultad de Derecho

—Luz Irene Cerdán Buil

Facultad de Economía y Empresa

—Nora Martínez (en sustitución de Alberto Gimeno Tolosana)

—Santiago Vela (en sustitución de Elisa Lanau Puyuelo)

—Marcos Jesús Lón Gomollón

—Ignacio Plou Bruna

—Ana Poza López

—Eduardo José Serrano Ibáñez

Facultad de Educación

—Ignacio Tabar Morancho

Facultad de Filosofía y Letras

—Iker Javier Alyarote (en sustitución de Héctor Diego Díaz Borderías)

—Maryna Kolisnyk

Facultad de Veterinaria

—Marta Aguirrezabala Yubero

1. Intervención del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo.

Realiza la intervención Miguel Ángel Barberán, Director del Estudiantado en el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo.

2. Aprobación de las actas anteriores, si procede.

Se acuerda convocar un pleno ordinario a finales de Junio para aprobar, si procede, las actas de los Plenos Extraordinarios habidos desde el último con carácter Ordinario.

Se procede a aprobar el acta del 19 de noviembre por asentimiento.

3. Informe de la Comisión Permanente.

El Vicepresidente Andrés Laín expone su informe correspondiente, subido a Moodle, explicando las reuniones que ha mantenido y poniendo en valor las V Jornadas de Formación, dando una estimación favorable de la utilidad de las mismas.

Jorge Lahoz pregunta por la asignación de plazas para las siguientes jornadas de formación que se realicen, planteando reservar plazas para cada Facultad, de forma proporcional al número de estudiantes.

Vicepresidencia responde que se pensará, con el objetivo de aumentar la variedad de origen de los asistentes.

Luz Irene Cerdán comenta un problema en la Facultad de Derecho relacionado con la problemática derivada de la asignación de prácticas en su titulación, a lo que la Presidencia responde que se le buscará una posible solución.

La Tesorera Maryna Kolisnyk expone su informe, comentando la reunión que mantuvieron ella misma y la Secretaria Ana Poza con Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, con el fin de tratar asuntos relacionados con el presupuesto del CEUZ.

Se compromete a presentar informe de Tesorería cuando corresponda, así como una propuesta de gasto para el siguiente curso académico- Luz Irene Cerdán solicita la aprobación por el Pleno del CEUZ de todo gasto que se realice.

Se sucede un corto debate en el que la Comisión Permanente explica la falta de operatividad que supondría que los gastos se abordaran de tal forma y otros miembros del Consejo ofrecen su opinión, coincidiendo la mayoría con la postura de la Comisión Permanente.

Tras esto, el Presidente Juan Guerrero expone su informe, subido también a Moodle, destacando algunas de las reuniones de interés especial y adelantando parte de la intervención posterior acerca de la nueva Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU).

4. Ratificación, si procede, de acuerdos de la Comisión Permanente.

Vicepresidencia toma la palabra para explicar que se dio aval a las candidaturas de Ignacio Tabar y José María Chouza para la Vocalía de Redes Sociales de CREUP, siendo ambas apoyadas por la Comisión Permanente.

Esta decisión es ratificada por el Plenario.

Ignacio Tabar añade que la decisión de dar a ambos el aval es un ejercicio de transparencia y de buena imagen del CEUZ.

La Presidencia concluye el punto del orden del día indicando que Ignacio Tabar resultó elegido finalmente como Vocal de redes sociales en CREUP y dándole la enhorabuena.

5. Creación y renovación de comisiones.

Andrés Laín procede a presentar la propuesta de creación de una Comisión de Normativa, que también se puede hallar en Moodle.

Comenta que se trabajará sobre la normativa que ya tenemos, con un plan de trabajo dedicado a la adición de nuevas ideas y modificación de las presentes para evitar tanto vacíos legales como incongruencias o contradicciones ya presentes en el actual Reglamento, además de revisar los reglamentos correspondientes a los Consejos de Estudiantes de otras Universidades, lo que puede resultar beneficioso de cara al enriquecimiento del Reglamento propio.

Ignacio Tabar presenta la propuesta de creación de una Comisión de Redes Sociales, cuya información puede encontrarse asimismo en Moodle.

Explica que esta comisión nace de la necesidad de transparencia y de reflejo del trabajo que realiza el CEUZ.

Se aprueban ambas propuestas por asentimiento.

Como colofón para el punto, se comunica que, para que los estudiantes puedan formar parte de las dos nuevas comisiones, se enviarán dos enlaces para sendos formularios, indicando además que se crearán

grupos de WhatsApp en los que figuren quienes conformen las comisiones, con el fin de agilizar la comunicación en las mismas.

6. Actualización del estado de la LOSU (Ley Orgánica del Sistema Universitario).

Ignacio Tabar realiza una presentación con una introducción de la historia reciente en materias de legislación del Sistema Universitario, así como un resumen de los diferentes Anteproyectos de Ley de la LOSU, explicando cuáles han sido las reivindicaciones del estudiantado defendidas por CREUP y las distintas modificaciones que se han sucedido entre las propuestas.

7. Ruegos y preguntas.

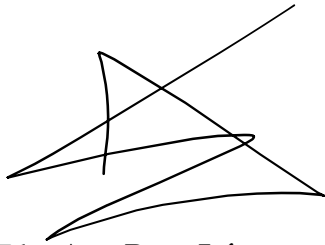
Luz Irene Cerdán pregunta, y quiere que conste en acta, que se esclarezca qué facultades van a verse afectadas por cierres debidos a las circunstancias de encarecimiento energético desde el presente mes y cuáles no.

La Comisión Permanente responde que es una decisión que parte de Vicerrectorado de Infraestructuras y que ha de ser cada Centro el que se encargue de elegir cuáles serán las vicisitudes de la aplicación de las medidas de ahorro, si se pueden aplicar, y que hará lo posible por contactar y requerir explicaciones al mencionado Vicerrectorado.

Jorge Lahoz expone una queja que versa sobre las altas temperaturas de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura y solicita que se trate de solventar tal problema, manteniendo conversaciones con quien corresponda. La Comisión Permanente recuerda las medidas concretas adoptadas por la Universidad y solicita a los presentes que vigilen su cumplimiento.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:27 horas.

Zaragoza a 10 de Marzo de 2022.



Fdo; **Ana Poza López**,
*Secretaria del Consejo de Estudiantes
de la Universidad de
Zaragoza*



Fdo; **Juan Guerrero Marcos**,
*Presidente del Consejo de Estudiantes
de la Universidad de Zaragoza*